

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
FONDO SECTORIAL CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGÍA- HIDROCARBUROS**

**DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS**

**CONVOCATORIA  
CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGÍA- HIDROCARBUROS  
2015 – 2016  
QUINTO PERIODO**

**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE  
HIDROCARBUROS**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Energía (SENER) a través del Fondo Sectorial CONACYT-SENER-HIDROCARBUROS, informan que como resultado de la evaluación de las solicitudes Modalidad tipo A, realizada por el Comité Técnico y de Administración en la Décima Octava Sesión Ordinaria de 2016, celebrada el jueves 15 de diciembre del presente, y conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

448710	752188	794641
555559	764036	795284
631303	766600	796784
670492	770200	797231
695813	777319	797432
739132	790068	797550
745805	790499	798239
750098	790658	798258

Los números de CVU de la lista que se muestra a continuación están condicionados y deberán comunicarse a la Subdirección de Asignación de Becas al Extranjero, en respuesta al correo electrónico que recibirán.

336414	770649
--------	--------

## **FORMALIZACIÓN DE LA BECA CONACYT**

Los beneficiarios con el número de CVU publicado en el cuadro de la parte superior de este documento podrán realizar el siguiente procedimiento.

El proceso de formalización de beca en línea iniciará **a partir del viernes 16 de diciembre** del presente, donde el interesado podrá visualizar los documentos de formalización e imprimirlos **previa notificación electrónica del CONACYT**.

Este proceso consiste en la suscripción de la “Carta de Asignación de Beca ANEXO UNO” y el Convenio de Asignación de recurso. Los documentos anteriores establecen las condiciones del apoyo y compromisos que adquieren el becario y el CONACYT, conforme a lo establecido en el Reglamento de becas del CONACYT.

La “Carta de Asignación de Beca ANEXO UNO” le será útil para realizar los siguientes dos trámites:

- 1) Entrega del instrumento bancario el lunes 19 de diciembre del presente en la Sala de Juntas de la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas en el 1° piso Ala Sur, a las 10:00 hrs.
- Es requisito indispensable presentar una copia del ANEXO UNO, del convenio de Banobras y de su identificación oficial con fotografía al evento, que se llevará a cabo en las oficinas centrales del CONACYT ubicadas en Av. Insurgentes Sur #1582 PB, Col. Crédito Constructor, Ciudad de México.
  - **En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión**, deberá enviar a un representante con carta poder simple y copia de identificación oficial, tanto del representante como del beneficiario, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente.
  - **Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado**, deberá presentar **carta poder notariada original y copia**, así como copia de las identificaciones oficiales, tanto del apoderado como del beneficiario seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.
  - En caso de alguna duda sobre la entrega del instrumento bancario cuando el becario no pueda asistir a la plática de formalización deberá comunicarse con Monserrat Benítez al número 5322-7700 ext. 1247, o correo electrónico [fondoenergiaext@conacyt.mx](mailto:fondoenergiaext@conacyt.mx).
- 2) La gestión de visado ante la Embajada correspondiente de manera directa.

Atentamente,

**Mtro. Pablo Rojo Calzada**  
Director de Becas